

PAGO VÍA BANCO

Las condes,09 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era No. 2840 y 3950/2025; Certificado de Diciembre de 2025, Jefa Depto. de Programas Sociales (S); correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio para aportar al financiamiento de alguna forma de cuidado para niños/as, que permita el desarrollo personal de padres, madres y/o tutores que trabajan; mes de Noviembre/2025.

PV
PVA
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252840 OTD	2840011	09/12/2025	SEBASTIAN VALLEJOS SALINAS	2152401007	80.000	
DS 252840 OTD	2840011	09/12/2025	LEONOR BAHAMONDE AGUAYO	2152401007	150.000	
DS 252840 OTD	2840011	09/12/2025	FACUNDO HUENANTE ALVAREZ	2152401007	100.000	
			KARINA ALEJANDRA SALINAS CASTILLO			80.000
			CAMILA AGUAYO LABBE			150.000
			MARIA JOSE ALVAREZ RIVERA			100.000
TOTAL					330.000	330.000

La cantidad de :
TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



VOCALIA S.

JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADORA MUNICIPAL

1. Kl M.

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 330.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

18 DIC 2025

EG: 6861 CH: 633